

PRECIO.

En toda la isla.
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Noticias nacionales.**

De «El Imparcial.»

Uno de nuestros cólegas publica hoy los siguientes datos recibidos de Cartagena:

«Siguen verificándose prisiones con motivo de la pasada insurrección.

La guardia civil y agentes de orden público continúan trabajando sin descanso por capturar á cuantos tomaron parte en ella.

De los pocos datos que hasta hoy hemos podido recoger, porque el trabajo que nos proponemos hacer es muy penoso, y sobre todo muy entretenido, resulta que en un solo cuartel, de los ocho en que la poblacion está dividida, existen ocho edificios incendiados, 120 totalmente destruidos y 497 que han sufrido en mayor y menor escala, pero que en su inmensa mayoría necesitan una pronta reparacion por el estado ruinoso en que se hallan.

Algunos comerciantes, dueños de los géneros que han sido recogidos por la guardia civil y agentes de orden público, y que se hallaban en poder de los cantonales, en la imposibilidad de justificar á quien pertenecian todos y cada uno de ellos, por falta de marcas que les distinguan, comprendiendo al mismo tiempo que efectuar un prorateo seria operacion difícil, si no imposible, han acordado cederlos á los establecimientos benéficos de esta ciudad.

Muchos de los comerciantes á quienes se les ha dado la noticia que antecede, han respondido que tambien se hallan dispuestos á ceder los géneros que pudieran pertenecerles.

En Estella se decia ayer que la faccion Corredor se hallaba en las inmediaciones de Alcubias, y que tambien se corria hácia aquella parte Marco de Bello.

En la provincia de Cádiz continúan casi diariamente las prisiones de individuos que formaron las juntas cantonales.

El dia 6 entró en Utiel, Santés al frente de dos mil hombres, saliendo en seguida no se sabe á punto fijo hácia donde.

Desde el castillo de Sagunto se oia anteayer á las cuatro de la tarde un nutrido fuego de cañon y fusilería en direccion á Villarreal y Onda.

El dia 5 marchaba hácia Segorbe la faccion Sierra, compuesta de 2.000 hombres.

El dia 5 pernoctó en Villarreal la faccion de 1.000 hombres pertenecientes á la de Cucala, y el 6 por la mañana salieron de dicho punto con direccion á Onda.

Al mismo tiempo que el general Lopez Dominguez marchaba hácia Villar del Arzobispo, llegaba á Alcubias la brigada Weyler. Al aproximarse las avanzadas del ejército huyó una partida de caballería carlista que ocupaba el pueblo.

El cabecilla Santés, segun los partes oficiales, continúa con su cuartel general en Chelva donde deben reunirse Cucala y Vallés.

Ha sido autorizado para trasladar su cuartel á Madrid el general D. Domingo Ripoll.

Ayer se hallaba el general en jefe del ejército del Norte en Los Arcos (Navarra.)

Por el ministerio de la Guerra se ha encarecido al de Gobernacion la conveniencia de que no se envíen á Melilla detenidos políticos.

Los carlistas han embargado todos los bienes muebles que posee en Deva el general Lersundi.

Ha fondeado en el puerto de Santoña la goleta de guerra «Ligera.»

En la semana pasada ingresaron en la Caja de depósitos 10 millones á depósito de custodia, y 50 millones por el mismo concepto en la que acaba de espirar.

Se ha recibido una carta del gobernador militar de Bilbao Sr. Castillo, dando seguridades sobre la resistencia de aquella plaza.

El Gobierno ha concedido al ayuntamiento de Málaga que la parte de los solares de los conventos de aquella ciudad que fueron derribados el verano último, que se destina á vía pública, quede en beneficio de la ciudad.

El gobierno ha señalado un plazo de 20 dias para que el ayuntamiento forme el expediente oportuno, y pasado dicho plazo se procederá á la venta de dichos solares.

Dice un cólega que la Caja de Depósitos, para cumplir uno de los principales objetos de su instituto, se propone reunir las cantidades procedentes de ventas de bienes de propios pertenecientes á los pueblos, para que, cumpliéndose la ley de 1.º de abril de 1859, tengan aquellos el recurso de disponer, para obras de utilidad pública, de la tercera parte de las ventas efectuadas.

El capitán general de Búrgos, D. Buenaventura Carbó, se presentó ayer al ministro de la Guerra, quien tambien celebró una larga conferencia con el capitán general de Granada.

Parece que las autoridades judiciales de Cartagena van á ser trasladadas con ascenso á otro punto.

Han sido puestos á disposicion de la autoridad militar de Cádiz tres individuos, por dedicarse á propagar la «Internacional» en la villa de Grazalema.

Dicese que por el actual ayuntamiento de Sevilla se trata de adoptar las medidas conducentes, á fin de que las festividades de la Semana Santa en aquella capital superen, si es posible, á las de los años últimos. Tambien parece que el comercio tiene el propósito de coadyuvar al mismo fin.

Por disposicion de la autoridad militar de Málaga han salido varias columnas compuestas de fuerzas militares para los distritos de Velez-Málaga, Ronda, Antequera, Estepona, Colmenar y Campillos, que con residencia en los citados pueblos, den la debida garantía á la propiedad y á las personas.

Segun el «Diario» del Ferrol, es probable que dentro de algunos dias sean conducidos á aquel puerto los dos monitores de hierro comprados en Inglaterra, á fin de abastecerlos de los cargos y embarcar alguna gente de la dotacion.

El teniente coronel señor Quijada, jefe de las fuerzas que defendieron á Portugalete, que fué comisionado para tratar con el Gobierno, salió anoche para el Norte portador de la contestacion acordada en Consejo de ministros.

Dice «El Boletín del Comercio» de Santander: «La goleta de guerra «Consuelo» ha salido para Guetaria; dicese que con objeto de bombardear á Zarauz si los carlistas, que se hallan en el alto del primero de dichos puntos, insisten en dirigir sus fuegos sobre Guetaria.»

Leemos en el «Comercio» de Santander que los carlistas han pedido á aquella capital 7.000 raciones y la «Voz Montañesa» consigna el rumor de que las facciones preparaban otra expedicion contra Santander.

El primero de estos periódicos cree el temor infundado por ahora porque las fuerzas carlistas se concentran para oponerse al general Moriones; pero como quiera, dice, que se ha visto que las facciones pueden presentarse en poco más de una jornada en las cercanías de aquella ciudad, no deberá desatenderse á su defensa.

Al 24 de enero alcanzan las fechas del correo recibido en Nueva-York. El «Cronista» publica los telégramas siguientes de Cuba:

Habana 21 enero.

Continúa la huelga de trabajadores. Los marineros de los buques costaneros han impedido trabajar á los estivadores.

Habana 22.

La «Gaceta» trae una disposicion que previene que todos los contratos y transacciones con el Gobierno se hagan por oro; y que la contribucion de guerra se pague en oro.

«La Voz de Cuba» dice que se van á mandar al teatro de la guerra dos batallones movilizados.

Esta mañana fueron mandados á la isla de Pinos 200 prisioneros carlistas.

Parece que el ayuntamiento de Málaga trata de imponer una pequeña contribucion á los carruajes y caballos que se utilicen para las bromas del próximo Carnaval, destinando los productos á los establecimientos de beneficencia.

El titulado general Palacios ha estado en Chelva conferenciando con Santés: después salió de aquel punto no se sabe en qué direccion.

La línea de Estremadura estaba interrumpida hoy para pasajeros y mercancías.

Segun las últimas noticias, la faccion Marco de Bello ha vuelto á pasar por Mora.

El correo de Bayona ha llegado á Santander sin novedad.

El gobernador de Ciudad-Real ha tomado posesion del mando de aquella provincia.

La goleta inglesa de guerra «Ariel,» que salió de Santander con direccion á Bilbao, regresó el juéves á aquel puerto: no pudo pasar del Abra por hallarse interceptada con cables la entrada de Portugalete. El comandante de la «Ariel,» acompañado de algunos individuos, desembarcó en Algorta dirigiéndose por tierra hasta San Mamés, inmediato á Bilbao, donde las fuerzas carlistas les impidieron seguir adelante.

El viérnes volvió á salir la goleta para Bilbao llevando á bordo al hijo del vice-cónsul inglés, dispuesto á insistir en el paso á dicha villa para comunicarse con el cónsul de la misma nacion residente en ella.

En una carta dirigida á la «Discusion,» en la cual se refieren detalles del ataque y toma de Gandesa, se dice que el cabecilla Basquetas murió á manos de un voluntario de aquella comarea, cuyo padre en la pasada guerra civil habia sido víctima de Basquetas, mutilándolo de una manera horrible antes de matarle. El voluntario hizo lo mismo con el cabecilla carlista, sin que en el fragor del combate nadie pudiera evitarlo.

Los centros que los carlistas tienen establecidos en Valencia para reclutar muchachos con destino á las compañías del «requeté,» continúan causando disgustos á muchas familias de aquella ciudad. Hace dos ó tres dias ha desaparecido de la casa paterna, marchándose á la faccion, un niño de 13 años, perteneciente á una familia bastante conocida de la poblacion.

Segun dice la «Iberia» ha sido detenido el ex-diputado don Ramon Dominguez.

Escriben de Tánger al «Gibraltar Guardian,» que la mayor parte de los emigrados españoles que se hallaban en aquella ciudad, han abandonado ya el suelo marroquí, dirigiéndose unos á Oran, otros á España y algunos á Gibraltar.

De «La Bandera Española:»
El general Makenna va á Cartagena, encargado de dirimir una contienda entre la autoridad militar y la civil.

Continúan con grande actividad los trabajos para la reconstruccion de la columna de Vendome.

El dia 1.º del corriente se embarcaron en Camuset á bordo de la «Sibila» mas de 200 deportados con destino á Nueva Caledonia.

Dicen de Copenhague que el Tribunal Supremo de Dinamarca ha confirmado la disposicion adoptada por el ministro de Justicia acerca de la Internacional. Nuestros lectores recordarán que dicho ministro prohibió la existencia de tan tristemente célebre asociacion en todo el territorio dinamarqués.

Han sido de la mayor importancia las sesiones celebradas para el exámen de los proyectos de pacificación de Cuba, del brigadier Lopez Donato, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, con asistencia de los generales conde de Valmaseda, Caballero de Rodas, Ceballos y Vargas.

Todavía están en peligro los vecinos de Cartagena. El dia 4 al remover unos escombros estalló un proyectil que habia entre ellos, no produciendo desgracia alguna afortunadamente.

Es considerable el número de individuos de la reserva que se redime por dinero.

Ha sido nombrado comandante de la fragata «Blanca» el capitán de navío D. Gabriel Pita de Veiga. Ayudante mayor del arsenal de la Carraca el capitán de fragata D. José Quintas y Seoane. Y capitán del puerto de Cebú, el teniente de navío de la escala de reserva, D. Juan Carranza.

La comision permanente ha acordado gestionar cerca del gobierno para que se restablezca en la bahía de Cádiz la escuela flotante de guardias marinas.

A peticion del ayuntamiento de Puigcerdá se concede un arbitrio extraordinario de guerra, que consistirá en una peseta por cada bulto procedente de Francia que exceda de 20 kilogramos de peso.

A propósito de la llegada á Santander del último vapor-correo de Cuba, dice un periódico de aquella ciudad:

«L. travesía ha sido tan peligrosa, que el capitán del buque señor Lastra confiesa que no ha sufrido tiempos tan duros en sus treinta y tres años de navegacion. Los vientos le han sido contrarios constantemente y el mártir de la semana última estuvieron con grave riesgo. El olaje destrozó dos entrepaños de la banda de estribor, y barrió durante muchas horas la cubierta, rompiendo la cristalería de las claraboyas y penetrando en la cámara principal.

Los balances han sido causa de que sufran caídas y contusiones graves el medico, el segundo sobrecargo, el mayordomo, la camarera, tres camareros, y dos ó tres marineros. Un artillero murió de resacas del golpe, y el médico ha tenido que desembarcar en la Coruña. El buque ha venido sin las vergas de juanete y con masteleros calados, abiéndose retrasado en dos dias de arribo. El capitán ha trabajado desesperadamente, no descansando de dia ni de noche. Los viajeros confiesan que á no ser por la serenidad y pericia del capitán y las singulares condiciones del vapor «Santander,» hubieran sido pasto de los peces. Han ocurrido percances curiosos que hemos oido referir y que dan cierto interés á este viaje.»

De «El Diario Español.»
Esta noche se ha hecho un reconocimiento en una casa de la Calatrava, habiéndose ocupado varias bayonetas, fornituras y algunos paquetes de cartuchos.

Ha conferenciado con el ministro de la Guerra una comision de bilbainos pidiendo el urgente auxilio para aquella plaza. El señor Zavala ofreció mandar prontos recursos.

Aun cuando los carlistas tienen muy bien defendido el paso de Oyarzun se cree como cosa segura que las tropas entrarán en Bilbao á mediados de la semana entrante.

Está casi formada la columna de carabineros que ha de vigilar la línea del Ebro.

Los carlistas de la provincia de Santander continúan causando desperfectos en la línea férrea.

Hace dos noches que unos 20 hombres á caballo cortaron la línea telegráfica entre Pozazal y Reinosa intentando despues destruir uno de los puentes inmediatos, conocido por el nombre de la Celada.

La reina Cristina ha pasado algunos dias indispuesta; pero sin ofrecer gravedad alguna.

Segun telegrama recibido anoche en Madrid, ayer ha fallecido en Londres el opulento banquero baron Rothschild.

En uno de nuestros colegas leemos lo siguiente.
«Una correspondencia de Madrid que publica el «Diario de Barcelona» atribuye el arresto del general Martinez Campos á una comunicacion, en términos poco respetuosos, enviada por el prisionero del castillo de Bellver al presidente del Poder Ejecutivo. Es inexacto.»

Las noticias del Norte que hoy recibimos por el correo, son de escaso interés. Hé aquí las que copiamos del «Diario de San Sebastian:»

Los carlistas han sacado la noche del 2 algunos mozos de los distritos de Irún y Fuenterrabía.

El corresponsal de Hendaya del «Correo de Bayona,» teme que la retirada de Elío y el nombramiento de Dorregaray para el mando en jefe de las fuerzas facciosas, provoque divisiones en el seno del estado mayor carlista, y sea mas perjudicial á la causa que la pérdida de una batalla.

El 30 de enero llegaron á Estella los prisioneros de Portugalete y el Desierto acompañados del segundo batallon navarro.

D. Carlos ha dirigido nada ménos que dos proclamas á los bilbainos aconsejándoles la rendicion y amenazándoles en otro caso con considerarles como á rebeldes.

Doña Margarita ha dirigido con fecha 30 de enero una carta autógrafa al ex-almirante Viñalet dando las gracias á los «leales» emigrados de Bayona, que han asistido á las honras fúnebres por la que fué duquesa de Beira.»

Se ha concedido el cuartel en Madrid al comandante general que ha sido de Ciudad-Real, el brigadier don Ruperto Samero.

Han sido puestos en libertad los ex-diputados provinciales de Zaragoza presos desde el 5 de enero, señores Marco Zabala, Carranza y Martin, quedando todavía en la Aljamería su compañero el señor Velazquez.

Algo hemos oido acerca de lo ocurrido en Cartagena con el juez y promotor fiscal, de lo cual nos da conocimiento la «Prensa» de anoche en las siguientes líneas:

«Es el caso que el promotor fiscal de Cartagena presentó ante el juzgado una denuncia contra el inspector de orden público, por haberle insultado, y amenazado á presencia de los fiscales en la comision militar.

El juez tan conocido por su rectitud y justificacion, uno de los miembros que puede envanecerse de contar en su seno la magistratura, obrando en cumplimiento de su obligacion, empezó la formacion del correspondiente sumario.

Léjos de intimidarse por esto el gefe de orden público, se envaneció de lo que habia hecho, llegando en su soberbia á proferir palabras insultantes contra el tribunal que debia juzgarle. Puesto esto por el señor juez en conocimiento del brigadier gobernador para que se reparara la ofensa inferida á la magestad de la justicia, despues de alabar la conducta y energía de aquel y censurar duramente el proceder del gefe de orden público, la autoridad militar ofreció al representante de la jurisdiccion ordinaria la satisfaccion que demandaba el tribunal agraviado, pero á las pocas horas, un capitán de la Guardia civil con alguna fuerza de este instituto, se presentó en casa del señor juez, y sacándole violentamente, le condujo al tren por orden del brigadier gobernador militar, prohibiéndole permanecer en Cartagena y su provincia, y residir en Madrid.

Igual procedimiento se empleó con el promotor fiscal »

La «Prensa» espera que este asunto sufrirá pronto una amplia explicación y si así no sucede, censurará fuertemente al gobierno. El «Imparcial» por su parte, al ocuparse del asunto dice lo siguiente:

«Aguardamos, pues, las resoluciones del gobierno para tratar el asunto con el detenimiento que el caso requiere y la mesura que por costumbre usamos en todos nuestros trabajos.»

Segun órdenes que publica la «Gaceta,» emanadas del ministerio de Fomento se ha dispuesto proveer por traslación las cátedras de historia de España, vacante en la facultad de filosofía y letras de las universidades de Granada, Salamanca y Zaragoza; la de lengua griega, en la de Zaragoza; la de lengua hebrea en la de Salamanca, la de geografía é historia en el instituto de segunda enseñanza de Tapia y la de igual asignatura en el de Tortosa. Asimismo se proveerán por oposicion la de lengua hebrea, vacante en la facultad de filosofía y letras de la universidad de Zaragoza.

Por decreto que hoy publica la Gaceta se aprueba la trasferencia que á favor de don Alejandro Kendall y Mackinson, ha hecho don Adolfo Clavé de todos los derechos que en virtud de decreto de 10 de diciembre de 1873 posee este último para el establecimiento de un cable telegráfico submarino que, partiendo de la costa occidental de la Península española pase por las islas Canarias, uniendo entre sí las de Tenerife y Gran Canaria, yendo á terminar en la isla de Cuba hasta la ciudad de la Habana.

Nos parecen muy acertadas y dignas de tomarse en cuenta las siguientes observaciones de nuestro colega el «Eco de España» á propósito de los proyectos sobre creación del «Banco Nacional:»

«Líquide el señor Echegaray los créditos del Banco de París, pero no se empeñe en hacer causa común la liquidación de lo que se deba al Banco de París con la creación del Banco nacional.

Esto es irrealizable, esto es perjudicial para el Tesoro, para el crédito, para el gobierno y para todos los Bancos de España. Esto no es beneficioso mas que para el Banco de París, que tantos disgustos ha proporcionado al señor Figuerola, y que ha sido causa de universal censura.

No habrá Banco Nacional por este camino. No habrá mas que mayores disgustos para el gobierno, y mayores pérdidas para el público.

Hoy no hacemos mas que adelantar estas observaciones, este leal consejo. Otro dia entraremos de lleno en la cuestion.

Pagar al Banco de París con acciones del nuevo Banco Nacional en la cantidad que se pretende, es matar el nuevo Banco al nacer.

Ni mas, ni menos.»

Acerea del estado de las facciones de Valencia dice lo siguiente las «Provincias» de ayer:

«Ayer mañana salió el general Lopez Dominguez de Liria, dejando en esta villa una pequeña guarnicion que basta para asegurarla. No conocemos, ni en caso contrario le daríamos publicidad, el plan del general en jefe; pero quisiéramos que el público no se dejara llevar de impacencias perjudiciales, que demuestran el poco conocimiento que tiene de la situacion de aquellos pueblos.

Ya hemos dicho estos dias que en las montañas de la comarca de Chelva se han reunido Palacios, Santés, Vallés, Cucala, Segarra, Corredor, Sierra Morena y cuantos cabecillas hay en estas provincias, llevando una fuerza muy respetable que escede quizá de 10000 hombres.

Téngase en cuenta que conocen perfectamente el país hasta en sus detalles: que es este quebrado en extremo y ofrece desfiladeros fáciles de defender contra fuerzas muy superiores; que este terreno la artillería y caballería son casi inútiles, y que en estas condiciones no se puede exigir imposibles á las tropas, ni menos á los jefes, que, precipitándose, comprometan el resultado ó hagan deramar sangre inútil. Cuando pedíamos el aumento del ejército de este distrito, hicimos notar la tendencia de las facciones valencianas á formar grandes cuerpos; hoy, bajo el mando del gefe Palacios, hay en los alrededores de Chelva 10.000 carlistas, que no aceptarán una batalla, pero procurarán hostilizar y envolver á las tropas desde los despeñaderos de aquellas montañas.

La brigada Guardia continuaba á las últimas noticias en Nules, siguiendo encargada de recorrer la línea de Castellon á Sagunto, impidiendo á los carlistas que bajen al llano, de donde antes sacaban sus recursos, y donde ahora en una correría, hallarian de nuevo botin para sostenerse algunas semanas en los montes. La mision, poco brillante pero muy útil de esta brigada, es hoy de mayor interes por cuanto las facciones están faltas de dinero y provisiones, que no encuentran en la zona pobre de los montes de donde no se atreven á salir hasta el punto de que desertan de sus filas porque no se les paga y comen mal, siendo muchos los carlistas á los que se les debe diez y quince dias.

Esta situacion no puede prolongarse para ellos, pues si no los derrotan las bayonetas de nuestros soldados que procuran esquivar, los aniquila la falta de recursos en un país miserable.

—El cabecilla Corredor entró el miércoles en Segorbe, donde intentó cobrar la contribucion; pero viendo que no era posible, hizo pregon, exigiéndole á cada vecino la entrega de cuatro panes ó de cinco reales.»

Es escandaloso lo que viene sucediendo en la provincia de Cuenca con una partida de ladrones que está cometiendo los actos mas abominables. Hé aquí lo que sobre este asunto dice el «Eco de España:»

«Dicha partida se presenta en los pueblos figurando ser una avanzada de considerables fuerzas carlistas, á cuyo fin dejan en las afueras del pueblo que sorprenden un individuo que no cesa de hacer señales con una corneta, de movimientos militares.

En el trascurso de pocos dias han sido sorprendidos los pueblos de Tórtola, Piqueras y La Alberca, donde despues de robar cuanto dinero y ropas hubieron á las manos, maltrataron inhumanamente á determinados individuos, porque no pudieron entregar las cantidades que se les exigian.

Las últimas noticias que hay de estos malhechores es su presentacion en Villanueva de la Jara en la noche del 5, pero no pudieron llevar á cabo sus intentos criminales, porque aperebido el vecindario, se puso en armas y ahuyentó á los individuos de la partida que habian penetrado en la poblacion.

Crónica Local.

Atestada de contribuyentes se hallaba ayer la recaudacion de contribuciones con el objeto de satisfacer el importe del tercer trimestre de este año al que se ha rebajado la décima parte de la cuota anual para el Tesoro.

Despues de terminado el drama D. Francisco de Quevedo que los aficionados que trabajan en el local Circo Mahonés ponen en escena el domingo se dará principio al baile titulado de Piñata.

Por fin en el próximo número repartire-

mos por medio de extraordinario, el estado demostrativo del modo como se encuentra nuestra hacienda municipal.

Continuando mas récio que los dias anteriores el temporal se halla aun detenido en Aleudia el vapor-correo «Menorca» y en este puerto el «Mahonés.»

Tan pronto como verifique su salida el vapor-correo «Mahonés» debe salir para Palma don Antonio Vanrell y Vanrell á quien nuestro ayuntamiento tuvo á bien nombrar comisionado para hacer entrega ante la Comision de la diputacion provincial de los mozos útiles de la reserva de este año.

De los ochenta y cinco mozos comprendidos en la reserva de este año solo salen para ingresar en caja diez y seis, pues de los restantes hay veinte y siete de redimidos, doce de eximidos, dos de enfermos, uno con ampliacion de expediente y veinte y siete de no presentados.

Entre los empleados llegados de la Habana recientemente, se encuentra alguno á quien no quisieron dar posesion del destino que llevaba por no encontrarle apto y se vió en una situacion sumamente precaria. Para facilitarle el regreso, el Sr. Soier y Plá hizo que se le diera posesion, y le declaró cesante despues. Este lamentable suceso no es el único que puede ocurrir á muchos que se hacen grandes ilusiones con obtener un destino para Ultramar, en donde suelen sufrir no pocos engaños.

Nos alegramos.—Sabemos por conducto fidedigno que la noche pasada tuvo lugar una reunion musical, compuesta de los individuos que formaban parte en la orquesta de nuestro coliseo juntamente con otras personas para tratar de fundar una sociedad filarmónica á fin de dar impulso y proteccion al bello arte.

Deseamos que tenga un éxito feliz y procuraremos dar detalles cuando sepamos mas pormenores.

Administracion de Arbitrios Municipales.

Relacion de las especies sujetas al pago de dicho impuesto, introducidas, hoy dia de la fecha, en esta ciudad para consumo de sus habitantes.

Dia 10 de Febrero. 15,591 litros Vino comun.—37,700 kilógs. Trigo.—1,000 kilógs. Harina de trigo.—924 kilógs. Fideos y pastas.—1,540 litros Petróleo ó aceite mineral.—180 kilógs. Arroz.—540 kilógs. Sardinias saladas.—40 kilógs. Nueces.—40 kilógs. Higos-pasas.—20 kilógs. Pasas.—50 kilógs. Aceitunas.

Dia 12. 5,700 litros Vino comun.—1,800 kilogramos Habones.—873 kilógs. Judias secas.—740 kilógs. Algarrobas.—4,550 kilógs. Trigo.—500 kilógs. Fideos y pastas.—736 kilógs. Arroz.—200 kilógs. Aceitunas.—2,350 litros Aceite de oliva.—480 litros Ron de 22° y mas.

Dia 16. 876 litros Vino comun.—22 litros Vino generoso.—250 kilógs. Trigo.—336 kilógs. Harina de trigo.—80 kilógs. Fideos y pastas.—7,480 kilogramos Azúcar.—1,066 kilógs. Café.—276 kilogramos Arroz.—540 kilógs. Sardinias saladas.—20 kilógs. Higos-pasas.—460 litros Aguardiente de 25° y menos.

Dia 17. 22 litros Vino generoso.—150 kilógs. Judias secas.—500 kilógs. Trigo.—195 kilógs. Fideos y pastas.—40 kilógs. Nueces.—20 kilógs. Higos-pasas.—66 kilógs. Chocolate.—459 litros Aguardiente de 24° y menos.—960 litros Ron de 22° y mas.

El Administrador, Ignacio Hernandez.

Nota de las reses degolladas en el matadero público en los siguientes días.

Día 8.			
Cortantes.	—Cerdos	5	» 322 »
	Tiendas.	2	» 150 »
	Particulares.	2	» 166 »
Total. 9 reses de peso de 938 kilóg.			

Día 9.			
Cortantes.	—Bueyes	1	» 240 kilóg.
	» —Cerdos	7	» 247 »
	Particulares.	2	» 134 »
Total. 10 reses de peso de 591 kilóg.			
El Administrador, Ignacio Hernandez.			

Variedades.

LA SOMBRA DEL LOCO.

Un loco se figuraba
Que si de noche salia,
Siempre un hombre le espiaba
Y pertinaz le seguia;
Y resuelto á no sufrir
Tal persecucion, remedio
Hubo al fin de discurrir
Para quitarle de enmedio.
Cierta noche en que bajó
A su jardin, y á la luna
Se paseaba, al punto vió
Que la figura importuna
De aquel hombre constante,
De sus pasos á compas,
En unas vueltas delante,
Y en otras vueltas detras.
—«Esta es la ocasion (el loco
Pensó); le tengo seguro.»—
Y luego fué poco á poco
Dirigiéndose hácia el muro.
Llega á la pared, derecho
Va al hombre, y sin decir nada,
Fiero le atraviesa el pecho
De una terrible estocada.
La blanca antorcha del cielo
En este instante ocultó
Su faz de plata, y un velo
Sobre aquel crimen tendió.
El matador, en seguida,
Limpiando con firme mano
El instrumento homicida,
Dijo, de la hazaña ufano:
—« ¡ Frente le busqué,
Con valor le acometí. ...
Buena ha sido, por mi fé,
La estocada que le di! »
Oye, lector, si la accion
Del pobre loco te asombra:
La espada era..... su baston,
Y el muerto, ... su propia sombra.

Cuerdos hay que satisfechos
Y ufanos, a' loco iguales,
Se presumen de otros hechos
No ménos originales.

Remigio Caula.

(«La Moda Elegante Ilustrada.»)

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Felix obispo y los 70 mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de Belen en S. Francisco.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 45 m.—Pónese á las 5 h. 44 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 9 h. 11 m. de la M.—Pónese á las 11 h. 14 m. de la N.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Palma. 19.—7.00 t.

Mahon 19.—7.8 n.

El general Moriones ausiliado grandemente por la Diputacion de Zaragoza efectuó un gran movimiento sobre Bilbao. Esperanse sus resultados.

Int. 14'85. Ext. 17'45.

Madrid 19.—10'50 m.

Mahon 20.—10'57 m.

Gaceta disponiendo dejen admitirse desde mañana proposiciones den resultado expedicion letras pagarés liquidar parte metálico parte valores vencidos deuda Tesoro.

Faltan noticias carlistas.

Continúa incomunicacion ignorándose estado operaciones Moriones. (1)

Bolsa 14'85.

(1) No comprendiendo el sentido con que está redactado el presente telégrama y á fin de no darle una mala interpretacion hemos creido conveniente dejar su ampliacion al criterio del lector.

Palma 20.—3'10 t.

Mahon 20.—3'52 t.

Suspendido por quince dias el bloqueo establecido en la costa de Cantabria.

A causa de hallarse interrumpidas las lineas telegraficas en el Norte se ignora el resultado de las operaciones verificadas por el ejército.

Salen hoy los vapores-correos.

Anuncios.

Don Juan Allés y Febrer, Secretario de la Seccion de Señores Magistrados que conocen de la causa seguida contra José Gil y consortes sobre sedicion.

Certifico: que por la referida seccion, se ha expedido en el dia de hoy la requisitoria del tenor siguiente. «En nombre de la Nacion Española, la Seccion de Señores Magistrados constituida en esta ciudad.—Al Juez de primera instancia de este Partido

y de las jueces municipales de esta isla. Hace saber: que en el juicio oral de la causa criminal instruida en el primero de dichos juzgados contra José Gil y Gimeno de apodo *Cul ample*, natural de Fuentes de Ayola, partido judicial de Lucena, provincia de Castellon de la Plana, de cincuenta y dos años de edad, viudo, mozo de cordel, Diego Sanchez y Navarro, natural del Puerto de las Lumbreras, partido judicial de Lorca, provincia de Murcia, de treinta y nueve años de edad, casado, mozo de cordel Luis Costa y Sanchez, natural de Madrid, de cincuenta años de edad, casado, zapatero, vecinos todos de esta ciudad, habitantes respectivamente en las calles de San Elias, número diez y siete, del Progreso, número ciento veinte y cinco y de San José, casa sin número, frente á un molino, y otros sobre sedicion los cuales se hallan ausentes é ignorado paradero cita, llama y emplaza por esta requisitoria á dichos procesados para que el dia veinte y tres del corriente y hora de las diez de su mañana comparezcan á las Casas Consistoriales de esta poblacion al acto del juicio de la referida causa que ha de verse ante el Tribunal del Jurado, apercibidos, en otro caso, del perjuicio á que dieren lugar por su no comparecencia. Y en virtud de lo dispuesto en el artículo ciento treinta de la Ley provisional de Enjuiciamiento criminal, se expide la presente requisitoria que se publicará cual corresponde, debiéndose devolver diligenciada con la debida anticipacion.—Dada en la ciudad de Mahon á diez y siete de Febrero de mil ochocientos setenta y cuatro.—El Presidente, Vicente Giron.—El secretario, Juan Allés.

Y para su insercion en el periódico *El Bien Público* que se publica en esta ciudad, libro y firmo la presente en Mahon á diez y siete de Febrero de mil ochocientos setenta y cuatro.—Juan Allés.

Para vender.

Lo están, los armarios de una tienda, muebles de caoba, con otros de distinta madera y ademas algunas macetas.

En esta imprenta informarán.

En venta.

Lo está una porcion de terreno de cabida de unas cuatro ó cinco cuarteras situado en el tercer kilómetro de la carretera de San Clemente y parage denominado «Tornallinet nou», perteneciente á los herederos de Don Guillermo Goñalons de «Torraube gran.»

Mas una casa de campo y unas cinco barcillas sembradio situado en «Binicalaf» de propiedad de los referidos herederos.

Dirigirse calle del Arraval número 108.

SOCIEDAD DRAMATICA.

CIRCO MAHONÉS.

Esta sociedad dará funcion el Domingo 22 Febrero de 1874 bajo las mismas condiciones:

PROGRAMA.

- 1.ª Una Sinfonia.
- 2.ª Se pondrá en escena el drama en 4 actos titulado:

Don Francisco de Quevedo.

- 3.ª Seguirá una chistosa pieza.
- Dando fin con el baile titulado de piñata.
- Queda abierta la suscripcion en el espresado local.

Imp. de M. Parpal.—Mahon.

ALCALDIA DE MAHON.

Una de las primeras medidas tomadas por la Corporacion de mi presidencia, despues de posesionada el dia 7 de enero último, fué acordar que se formara una liquidacion escrupulosa para conocer el estado de la hacienda municipal en 31 de diciembre del año próximo pasado. Para cumplimentar dicho acuerdo ha sido necesario liquidar en primer lugar las cuentas del año económico de 1872-73 y de su período de ampliacion terminado el referido dia 31 de diciembre, cuyo déficit deberá inglobarse en el presupuesto adicional del corriente año como resultas del ejercicio anterior; y en segundo lugar las cantidades ingresadas, satisfechas y devengadas desde el 1.º de julio al 31 de diciembre de 1873 por cuenta del ejercicio de 1873-74. Terminadas las laboriosas operaciones que ha exigido dicho trabajo, cuya conclusion se ha visto demorada por los múltiples asuntos que hoy pesan sobre la secretaría, el Ayuntamiento se ha enterado de su resultado por la liquidacion que se inserta al pié de este escrito, y que se hace pública en virtud de acuerdo de la Corporacion, al objeto de que todos sus administrados conozcan la situacion financiera del municipio, por mas doloroso que sea el enorme déficit que aquella arroja.

Agotados casi por completo los medios que la ley concede al Ayuntamiento para subvenir á las necesidades del municipio, insuficientes los rendimientos de los actuales recursos para atender siquiera á las obligaciones que van venciendo, abatido el crédito por falta de cumplimiento de los compromisos adquiridos con los acreedores, y con un déficit tan crecido de pesetas 91.800·91 solo por las obligaciones devengadas y no satisfechas en 31 de diciembre, la Municipalidad se ha encontrado al hacerse cargo de la administracion en un estado tan angustioso, que cree hoy cumplir uno de sus mas sagrados deberes haciéndolo público, mayormente cuando no debe ocultar á sus administrados, por mas sensible que sea anunciarlo, que para hacer frente á las mas perentorias obligaciones será indispensable exigir nuevos sacrificios á los contribuyentes. Aparte de esto el Ayuntamiento se esfuerza y se esforzará mas y mas en mejorar la administracion de los impuestos creados, al objeto de hacerlos mas productivos.

No deseando en manera alguna el Ayuntamiento que su acuerdo de publicar la liquidacion se interprete por nadie como una muestra de censura hácia la administracion municipal anterior, pues que solo le ha guiado el propósito ya dicho de poner en conocimiento de todos la situacion por demas triste de la hacienda municipal, los nuevos sacrificios que esta situacion impondrá á los contribuyentes, y las graves dificultades financieras con que se tendrá que luchar, cree deber añadir que el deficit de pesetas 91.800·91 que aparece en 31 de diciembre, no procede esclusivamente del ejercicio de 1872-73 y primer semestre del de 1873-74, sinó que en aquella cantidad va comprendido el déficit que resultó en concepto de obligaciones pendientes de pago al cerrarse el anterior ejercicio de 1871-72. Como complemento pues de la liquidacion antedicha, el Ayuntamiento ha creido conveniente publicar al mismo tiempo, y sin el menor comentario, un estado demostrativo de la situacion económica en fin de cada ejercicio a partir del de 1867-68, desde donde arranca el enorme déficit actual. Tanto la liquidacion como el estado van acompañados de algunas aclaraciones para hacer mas fácil su inteligencia á todas las personas poco versadas en contabilidad municipal; hallándose en la secretaría todos los detalles y documentos justificativos á disposicion de cuantos quieran examinarlos. Mahon 10 de febrero de 1874.

Juan Mercadal.

LIQUIDACION

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1873.

QUE COMPRENDE EL EJERCICIO DE 1872-73 Y EL PRIMER SEMESTRE DEL DE 1873-74.

	Pesetas.	Cénts.
Ejercicio de 1872-73.		
Recaudado en 1872-73 comprendida la existencia del ejercicio anterior,		
Ayuntamiento.	106.688'38.	}
Beneficencia.	68.535'95.	
	175.224'33.	
Pendiente de recaudacion por el mismo ejercicio,		
Ayuntamiento.	5.743'18.	}
Beneficencia.	8.425'42.	
	13.868'60.	
Pagado en 1872-73,		
Ayuntamiento.	103.427'41.	}
Beneficencia.	58.160'59.	
	161.588'00.	
Pendiente de pago por el mismo ejercicio,		
Ayuntamiento.	102.773'06.	}
Beneficencia.	199'52.	
	102.972'58.	
Déficit en fin del ejercicio de 1872-73.		75.467'65.
Primer semestre del ejercicio de 1873-74.		
Recaudado desde 1.º Julio hasta 31 Diciembre 1873 por cuenta del ejercicio de 1873-74,		
Ayuntamiento.	45.157'23.	}
Beneficencia.	23.510'09.	
	68.667'32.	
Pendiente de recaudacion por cuenta del referido semestre,		
Ayuntamiento.	3.376'32.	}
Beneficencia.	2.293'34.	
	5.669'66.	
Pagado desde 1.º Julio hasta 31 Diciembre 1873 por cuenta del ejercicio de 1873-74,		
Ayuntamiento.	42.161'18.	}
Beneficencia.	23.502'42.	
	65.663'60.	
Pendiente de pago por cuenta del referido semestre,		
Ayuntamiento.	25.006'64.	}
Beneficencia.	" "	
	25.006'64.	
Déficit del primer semestre de 1873-74.		16.333'26.
Déficit en fin del ejercicio de 1872-73.		75.467'65.
Déficit del primer semestre de 1873-74.		16.333'26.
Total déficit.		91.800'91.
Deuda municipal en 31 de Diciembre de 1873,		
Antigua.	122.132'44.	}
Empréstito de 30 de Junio de 1869..	20.000'00.	
Idem de 18 de Noviembre de 1871. . .	56.400'00.	
		198.532'44.

AGLORACIONES

Como los Establecimientos municipales de Beneficencia gozan de recursos especiales para cubrir sus atenciones, se continúan separadamente las partidas que ha dado la liquidacion de dichos establecimientos; siendo de observar que en 1872-73 léjos de arrojar déficit da un sobrante de pesetas 18.301'26 que viene á disminuir el déficit propio del Ayuntamiento, el cual se elevaría prescindiendo de aquel sobrante á la cantidad de pesetas 93.768'91. Lo mismo sucede respecto del primer semestre del ejercicio de 1873-74, en el cual los establecimientos de Beneficencia han economizado pesetas 2.301'01, y de consiguiente eliminando este sobrante ascendería el déficit del Ayuntamiento en el referido semestre á pesetas 18.634'27. De lo dicho resulta que si se prescinde de aquellos establecimientos, limitando la liquidacion á los recursos y obligaciones especiales del Ayuntamiento, el total déficit se elevará á pesetas 112.403'18.

ESTADO DEMOSTRATIVO
DE LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO
 EN FIN DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS.

	1867-68.	<i>Pesetas. Cents.</i>
Exist.ª al finalizar el ejercicio de 1867-68.	31.167'62.	} 34.031'60.
Pendiente de cobro en id.	2.863'98.	
Pendiente de pago en id.	1.627'00.
Sobrante.	32.404'60.
Deuda municipal en id.,		
Antigua..	141.677'76.
	1868-69.	
Existencia al finalizar el ejercicio.	25.849'79.	} 30.297'14.
Pendiente de cobro en id..	4.447'35.	
Pendiente de pago en id.,		
Segun liquidacion del presupuesto.	2.405'81.	} 52.852'31.
Por cupo del Tesoro y recargo provincial sobre el impuesto personal de 1868-69.	50.446'50.	
Déficit.	22.555'17.
Deuda municipal en id.,		
Antigua	125.863'76.	} 155.863'76.
Empréstito de 30 de junio de 1869	30.000'00.	
	1869-70.	
Existencia al finalizar el ejercicio.	27.451'36.	} 55.407'93.
Pendiente de cobro en id.,		
Segun liquidacion del presupuesto.	8.224'66.	} 128.113'27.
Recargos municipales sobre inmuebles y subsidio de 1869-70.	19.431'31.	
Pendiente de pago en id.,		
Segun liquidacion del presupuesto.	44.051'77.	} 73.005'94.
Cupo del Tesoro y recargo provincial sobre el impuesto personal de 1868-69.	47.946'50.	
Idem id. id. de 1869-70.	66.115'00.	
Déficit.	
Deuda municipal en id.,		
Antigua.	122.132'44.	} 152.132'44.
Empréstito de 30 de junio de 1869.	30.000'00.	
	1870-71.	
Existencia al finalizar el ejercicio.	21.718'31.	} 49.096'74.
Pendiente de cobro en id.,		
Segun liquidacion del presupuesto.	7.947'12.	} 137.962'19.
Recargos municipales sobre inmuebles y subsidio de 1869-70.	19.431'31.	
Pendiente de pago en id.,		
Segun liquidacion del presupuesto.	114.657'49.	} 88.865'45.
Por completo del cupo del Tesoro sobre el impuesto personal de 1869-70.	23.305'00.	
Déficit.	
Deuda municipal en id.,		
Antigua..	122.132'44.	} 149.632'44.
Empréstito de 30 de junio de 1869.	27.500'00.	

1871-72.

Existencia al finalizar el ejercicio.	24.261'92.	}	31.328'06.
Pendiente de cobro en id.	7.066,14.			
Pendiente de pago en id.				64.848'22.
Déficit.				33.520'16.
Deuda municipal en id.,				
Antigua.	122.132'44.	}	217.632'44.
Empréstito de 30 de junio de 1869.	25.000'00.			
Otro de 18 de noviembre de 1871.	70.500'00.			

1872-73.

Existencia al finalizar el ejercicio.	13.636'33.	}	27.504'93.
Pendiente de cobro en id.	13.868'60.			
Pendiente de pago en id.				102.972'58.
Déficit.				75.467'65.
Deuda municipal en id.,				
Antigua.	122.132'44.	}	208.082'44.
Empréstito de 30 de junio de 1869.	22.500'00.			
Otro de 18 de noviembre de 1871.	63.450'00.			

1873-74.*(en fin del primer semestre.)*

Existencia al finalizar el semestre.	16.640'05.	}	36.178'31.
Pendiente de cobro en id.	19.538'26.			
Pendiente de pago en id.				127.979'22.
Déficit.				91.800'91.
Deuda municipal en id.,				
Antigua.	122.132'44.	}	198.532'44.
Empréstito de 30 de junio de 1869.	20.000'00.			
Otro de 18 de noviembre de 1871.	56.400'00.			

RESUMEN.

Ejercicio.	Sobrante.	Déficit.	Deuda municipal	Intereses anuales que devenga.
Fin de 1867-68.	32.404'60.	»	144.677'76.	2.499'60.
— 1868-69.	»	22.555'17.	155.863'76.	4.265'78.
— 1869-70.	»	73.005'94.	152.132'44.	4.208'14.
— 1870-71.	»	88.865'45.	149.632'44.	4.208'14.
— 1871-72.	»	33.520'16.	217.632'44.	8.438'14.
— 1872-73.	»	75.467'65.	208.082'44.	8.378'14.
Fin del primer semestre 1873-74. »		91.800'91.	198.532'44.	8.378'14.

ACLARACIONES.

En las existencias no se ha comprendido el papel del Estado que posee el Ayuntamiento, por ser en el día el mismo que ya tenía en 1867-68, y que importa á saber: el especial del Ayuntamiento 34.750 pesetas nominales, y él de los establecimientos de Beneficencia 138.517 pesetas

Apesar de aparecer muy disminuido el capital de los empréstitos en los últimos ejercicios, solo se han amortizado mil pesetas de las 70.500 que importaba el de 18 de noviembre de 1871, procediendo aquella disminucion de hallarse comprendidas las cantidades que segun convenio con los acreedores debian haberse amortizado en la partida de lo *pendiente de pago*; cuyas cantidades han tenido por tanto que ser baja en el capital de los empréstitos respectivos, por mas que sigan devengando intereses hasta que sean realmente amortizadas.

Mahon 10 de febrero de 1874.—*Mercadal.*